

EDITORIAL

Cincuenta ediciones y veintiún años de existencia y persistencia en las investigaciones en derecho y ciencias sociales, su divulgación y su impacto social*

Sergio Roberto Matias Camargo**

Editor en jefe

sergio.matias@unilibre.edu.co

La revista *Diálogos de Saberes, Investigaciones en Derecho y Ciencias Sociales* es la publicación seriada oficial del Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la sede principal de la Universidad Libre. Con el presente número, hemos publicado cincuenta ediciones ininterrumpidamente en periodos semestrales.

Cumplimos veintiún años de existencia desde el lanzamiento del número 1 el 25 de febrero de 1998 y catorce desde el reconocimiento otorgado por Colciencias como Revista Nacional Especializada de Carácter Científico e indexada en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex, logros obtenidos desde el primer semestre de 2005. Actualmente, se encuentra reconocida e incluida en los Servicios de Indexación y Resumen (Sires), con comités de selección de Latindex, de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de Academic Search Complete, The Left Index, Academic Search Ultimate y Fuente Académica Plus, de Ebsco, y está alojada en las bases de datos de Dialnet (Universidad de la Rioja, España).

* Para citar este texto: Matias Camargo, S. R. (2019). Cincuenta ediciones y veintiún años de existencia y persistencia en las investigaciones en derecho y ciencias sociales, su divulgación y su impacto social. *Diálogos de Saberes*, (50), 17-20 Universidad Libre (Bogotá). DOI: <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.50.2019.5558>.

** Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialista en Derecho Público, Ciencia y Sociología Política de las universidades Externado de Colombia, Complutense de Madrid y de Estudios de Milán. Especialista en Derecho Constitucional y abogado de la Universidad Libre (Bogotá). Investigador asociado de Colciencias. Docente titular de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre (Bogotá) en las cátedras de Ciencia Política (pregrado), Servicios Públicos Domiciliarios (maestría), Teoría Jurídica e Investigación Jurídica (doctorado). Editor de la revista *Diálogos de Saberes*, indexada por Colciencias. Correo electrónico: sergiomatyas@hotmail.com

La revista ha contribuido positivamente a la producción, divulgación e impacto social de resultados de investigación en derecho y ciencias sociales —como lo indica su subtítulo— de la Universidad Libre y de universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras. Hemos publicado artículos de autores nacionales e internacionales con los más altos niveles académicos y científicos. También hemos contribuido con los procesos de acreditación y reacreditación del programa de Derecho y con los de creación y reconocimiento de programas de posgrado, tales como especializaciones, maestrías y el Doctorado en Derecho de la sede principal.

Concebimos la investigación estrechamente vinculada al diagnóstico científico de los problemas jurídicos y sociales colombianos y a la búsqueda de las soluciones racionales y democráticas necesarias para el desarrollo socioeconómico y humano y del bienestar material y espiritual de los colombianos.

Propósito central es la construcción de un auténtico “Estado social y democrático, independiente y soberano”, como lo batallaron y defendieron los fundadores de nuestra nacionalidad hace doscientos años. Conquistaron la Independencia Nacional el 7 de agosto de 1819, que sería posteriormente consolidada en Angosturas con la expedición de la Ley Fundamental de la República de Colombia, el 17 de diciembre de 1819, por el Soberano Congreso de Venezuela y la Constitución de la República de Colombia de 1821, expedida a su vez en Villa del Rosario, Cúcuta, el 30 de agosto de 1821 por el Congreso General de la República de Colombia. Esta constitución (Matias Camargo, 2018), precisamente, declaró:

Artículo 1. La nación colombiana es para siempre e irrevocablemente libre e independiente de la monarquía española y de cualquier otra potencia o dominación extranjera; y no es, ni será nunca, el patrimonio de ninguna familia ni persona. (Pombo & Guerra, 1986, pp. 68-69).

En este año de doble celebración del bicentenario de la Independencia Nacional y de la fundación de la República de Colombia, debemos rescatar sus principios fundacionales, cada día más quebrantados. Rendiremos nuestro homenaje y reviviremos nuestra historia nacional, dedicando el número 51 de *Diálogos de Saberes* (julio-diciembre) a una edición especial y destacando los aportes democráticos y republicanos como principios guía actualmente vigentes.

La revista continuará con su labor académica, científica y democrática, congruente con los principios fundacionales de la Universidad Libre, y seguirá fomentando el conocimiento científico y el pensamiento crítico.

Como un homenaje al filósofo colombiano y pensador latinoamericanista Darío Botero Uribe, recordemos sus mensajes independentistas y liberadores:

La intelectualidad internacionalizó tanto el colonialismo que debe aceptar acriticamente que lo que piensan los filósofos y científicos europeos y norteamericanos es adecuado, pertinente y lúcido para pensar, interpretar y solucionar los problemas socioculturales de nuestras sociedades. [...] Hay que estar atentos a lo que se produce intelectual y artísticamente en todas partes del mundo. Pero no podemos asumir como propio acriticamente el pensamiento ajeno:

hacerlo nos conduce a una mentalidad colonizada. [...] Solo alcanzaremos la universalidad en la medida en que profundicemos en nuestro propio ser, en que descubramos la impronta de nuestra cultura (latinoamericana) forjada en el calor de las luchas, sueños, frustraciones y victorias. (pp. 12, 15 y 16).

Preocupan las políticas oficiales que de tiempo atrás vienen aplicándose por Colciencias para la clasificación de los investigadores, los grupos de investigación y las revistas, con la tendencia a agravarse, pues se están volviendo cada día más excluyentes y elitizadas, en perjuicio de la investigación nacional, sus resultados y su impacto social.

Advertencia temprana ha hecho Eduardo Sarmiento Palacio (2009), reconocido economista nacional, investigador, docente y decano de la Facultad de Economía de la Escuela Colombiana de Ingeniería, sobre la elevación exponencial de los umbrales de clasificación de Colciencias. Tomando el ejemplo de la clasificación de los grupos de 2008 (tendencia con crecimiento actual), manifestó:

Estamos ante un extraño mundo en que una minoría tiene condiciones excepcionales y la mayoría deficientes. En realidad, la falencia no está en la educación superior, sino en los criterios de Colciencias, que, en aras de imponer requisitos internacionales, terminó deformando la realidad nacional.

Los modelos de medición y clasificación de grupos y revistas vigentes se adecúan más a las exigencias internacionales, como las de la OCDE, so pretexto de la “internacionalización”, más cercano a una homogeneización tecnocrática neocolonial y favorable al grupo de países económicamente más poderosos, es decir, al “club de los ricos”. La política actual en materia de revistas y de sus contenidos desestimula tanto la investigación sobre nuestros problemas nacionales como la búsqueda de sus soluciones y se orienta más hacia afuera que hacia adentro. La academia colombiana, la investigación y sus resultados deben adecuarse a los intereses y las necesidades nacionales de nuestro desarrollo y bienestar, no a modelos importados, copiados (impuestos) y ajenos a nuestra realidad.

Recordemos el mensaje latinoamericanista de José Martí (1972) expresado en “Nuestra América”, texto escrito el 30 de enero de 1891 en México:

Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías. [...] Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas. Y que calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas. (p. 20)

Realizaremos las acciones de mejoramiento necesarias con el objetivo de elevar la calidad científica y editorial y la visibilidad de *Diálogos de Saberes*. Es urgente hacer ajustes para enfrentar los nuevos retos sin desviar el rumbo. Como desde tiempo atrás hemos venido planteando, es necesaria la profesionalización de los investigadores y la existencia de grupos de investigación con un número significativo de integrantes, con formación de maestría y doctorado, con dedicación

a la investigación y en condiciones laborales (contractuales y salariales) dignas y estimulantes. El factor principal de la investigación y de su calidad son el investigador y sus condiciones materiales e intelectuales, que deben ser apropiadas al ejercicio de su desempeño.

Finalmente, se requiere la profesionalización de un equipo humano suficiente, estable y dedicado a la exigente y compleja labor de preparación, edición y publicación de revistas, pero no como una más de las múltiples funciones desempeñadas, y se necesitan, además, recursos técnicos, materiales y financieros suficientes y políticas de colaboración, mejoramiento y sostenibilidad.

Referencias

- Botero Uribe, D. (1993). *Manifiesto del pensamiento latinoamericano*. Cali: Universidad del Valle.
- Martí, J. (1972). Nuestra América. En J. Martí, *Antología* (p.20). Navarra: Salvat Editores; Alianza.
- Matias Camargo, S. (2018). La Batalla de Boyacá y la Independencia Nacional. En M. P. Fortich Navarro (ed.). *Derecho, memoria e historia en Hispanoamérica* (pp. 335-361). Bogotá: Universidad Libre.
- Pombo, M. A. & Guerra, J. J. (1986). Constitución de la República de Colombia. En *Constituciones de Colombia (tomo III)* (pp. 68-69). Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- Sarmiento Palacio, E. (2009). Educación discriminada. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/educacion-discriminada-columna-153962>. 20 de junio de 2019.